



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
Ambiente

Resolución No. 1740

Por la cual se reconoce y ordena el pago de un Pasivo Exigible y la expedición del respectivo Registro Presupuestal

**LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA  
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE -SDA -**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Resolución 0073 del 26 de enero del 2007, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente, hoy Secretaría Distrital de Ambiente, suscribió el Contrato de prestación de Servicios 255 de 2005, cuyo objeto consistió en "Contratar un profesional en Ingeniería Química para operar el Modelo de Calidad del Aire de Bogotá" con Éder Pedraza Forero, identificado con Cedula de Ciudadanía No 79.368.089 de Bogotá. El contrato se suscribió por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$36.900.000,00) de los cuales el DAMA, hoy Secretaria Distrital de Ambiente, canceló a Éder Pedraza Forero la suma de Veinticuatro millones seiscientos mil pesos moneda corriente (\$24.600.000).

Que el plazo inicial del contrato se estableció en Nueve (9) meses contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, hecho que ocurrió el día 1 de Septiembre de 2005; por lo tanto, la fecha de terminación sería el 01 de Mayo de 2006.

Que el Contrato de prestación de Servicios 255 de 2005 contó con el respaldo financiero como consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número: 592 del 14 de Julio del 2005 y el Registro Presupuestal Número: 593 del 31 de Agosto del 2005

Que existe un saldo por cancelar a favor de Éder Pedraza Forero por valor de doce millones trescientos mil pesos moneda corriente que por corresponder a una reserva presupuestal de la vigencia 2005 se constituyó en pasivo exigible para la entidad.

La forma de desembolso se realizará conforme a lo dispuesto en la cláusula cuarta del acta de liquidación que establece que el saldo se tramitará una vez se suscriba la mencionada acta.

Que en la actualidad se encuentran redactados los documentos y demás trámites correspondientes para efectuar el pago del pasivo correspondiente.

Que mediante oficio DAPD Referencia 1-2007-17045 radicado en la Secretaria Distrital de Ambiente el 7-mayo -2007, la Secretaria Distrital de Planeación emitió concepto favorable a un traslado en el presupuesto de inversión solicitado por la Secretaria Distrital de Ambiente para el rubro de pasivos exigibles.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Departamento Técnico Administrativo  
MEDIO AMBIENTE

Continuación de la Resolución No. MS 1740

Por la cual se reconoce y ordena el pago de un Pasivo Exigible y la expedición del respectivo Registro Presupuestal

Que el Director Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable para la modificación presupuestal mediante comunicación No.2007EE84133 del 9 de mayo de 2007 y la Secretaria Distrital de Ambiente realizó la correspondiente modificación presupuestal a través de la resolución interna SDA No. 1023 del 10 de mayo de 2007 para el trámite respectivo del pasivo exigible.

Que el valor adeudado del convenio debe ser cancelado con presupuesto de la vigencia de 2007.

Que en mérito de lo expuesto.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Reconocer y ordenar el pago de un pasivo exigible por la suma de doce millones trescientos mil pesos moneda corriente (\$12.300.000 m/cte) a Éder Pedraza Forero con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1504 del 31 de mayo de 2007, expedido por el responsable del presupuesto de la Secretaría Distrital de Ambiente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Expedir el respectivo registró presupuestal de este pasivo exigible.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá a los, 15 JUN 2007

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:**

  
NANCY SANABRIA ROJAS  
Dirección de Gestión Corporativa

Proyectó  
Revisó

: Sandra Mérez  
: Edna María Carolina Jairo Pajaro  
Dirección De Evaluación Control y Seguimiento Ambiental  
Martha Patricia Camacho Hernández  
Jefe Oficina Financiera

126 - SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

01 - UNIDAD 01

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

No. 1504

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2007 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-4-00-00-0000-00	PASIVOS EXIGIBLES	12.300.000.00
	TOTAL:	12.300.000.00

**OBJETO:**

PAGO DEL PASIVO EXIGIBLE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 255 DE 2005, EDER PEDRAZA FORERO, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR UN PROFESIONAL EN INGENIERIA QUIMICA PARA OPERAR EL MODELO DE CALIDAD DEL AIRE DE BOGOTA.

Se expide a solicitud de EDNA MARIA CAROLINA JARRO FAJARDO, DIRECTOR, DIRECCION EVALUACION, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL, mediante oficio número SCD802 de mayo 29 del 2007.

Bogotá D.C., 31 de mayo del 2007.

MARTHA P. CAMACHO HERNANDEZ  
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO